



INSTITUTO DE HIJAS DE MARÍA  
RELIGIOSAS DE LAS ESCUELAS PIAS  
PROVINCIA DE COLOMBIA  
Nit: 860014826-8

---

Prot. N° 13/2020

Bogotá, 14 de abril de 2020

## COMUNICADO PARA PADRES DE FAMILIA

Estimados padres de familia:

En nombre de la Congregación provincial de las Madres Escolapias, hacemos llegar un cordial y atento saludo de Pascua de Resurrección a las familias de cada colegio de la provincia: Calasanz La Esmeralda, San José de Calasanz, Madre Paula Montal, Calasanz Campestre, Paula Montal y en este momento de manera especial Arenys de Mar. Que el Señor bendiga cada uno de sus hogares, les conceda paz y fortaleza en estos momentos difíciles que pasamos.

Sabemos de las dificultades que las familias atraviesan en medio del estado de Emergencia actual del país y del mundo, a causa del impacto del COVID19, por ello nos permitimos manifestarles nuestra presencia y acompañamiento e informarles lo siguiente:

El Ministerio de Educación, atendiendo a la garantía del derecho a la Educación, ordenó a todos los establecimientos educativos oficiales y privados, dar continuidad a la prestación del servicio educativo, haciendo uso de las herramientas pedagógicas digitales y en especial de las tecnologías informáticas (TICS), disponibles en cada contexto y sabemos que ustedes padres de familia también lo viven con gran esfuerzo.

Atendiendo a las directrices del Ministerio de trabajo, hemos sido cuidadosas en la conservación de los empleos del personal que tenemos en los colegios dando su vida de forma competente y responsable en favor del bienestar de sus hijos; así, directivos, docentes, personal administrativo y servicios generales, seguimos trabajando para dar continuidad a los procesos ya iniciados, confiando en que al regreso al colegio, nuestros queridos estudiantes, puedan retomar su vida escolar con la tranquilidad y seguridad de que no se ha interrumpido el proceso formativo de sus hijos, gracias a su solidaridad y apoyo para con quienes hacen sus mejores esfuerzos buscando su bienestar durante todo el año escolar.

Es necesario que sepan que los gastos operacionales de la institución no han disminuido, los servicios públicos continúan llegando con el promedio de tarifas que se ha venido cancelando, permanecen todas nuestras obligaciones de carácter laboral (personal administrativo, docentes, servicios generales y vigilancia), contractual, así como lo correspondiente a los impuestos de predial e industria y comercio; adicionalmente se han requerido inversiones y esfuerzos adicionales para



la atención virtual de la prestación del servicio educativo así como se requerirá de un proceso de mantenimiento y desinfección para la habilitación física del establecimiento educativo una vez se retomen las actividades de manera presencial, para nuestro caso el contrato de cobertura de la Secretaria de Educación de Medellín sigue vigente y eso nos posibilita continuar laborando y buscando medios para llegar a todos,

Desde la Congregación provincial y la administración de cada colegio, somos conscientes del grave impacto que ha traído en mayor o menor medida para muchas familias la presente emergencia por lo cual en cada Colegio las directivas estarán prestas escuchar las situaciones particulares de aquellos padres de familia -que han resultado gravemente perjudicados, a fin de acordar las medidas necesarias que favorezcan la permanencia y continuidad del estudio de todos y cada uno de nuestros estudiantes durante el año escolar.

En consecuencia de lo anterior, les pedimos:

1. Para aquellas familias que a la fecha de la cuarentena presentaban deudas con el colegio o por causa de la pandemia, se ha agudizado la situación económica, por favor comunicarse con la administradora correspondiente, o acercarse cuando sea permitido, para exponer su situación y hacer acuerdos de pago o recibir la ayuda que a bien se le pueda conceder, una vez sea evidenciada y justificada la imposibilidad de pago de las pensiones.
2. Quienes solicitaron algún tipo de beca o apoyo, agradecemos comunicarse a la institución si no recibieron la carta de respuesta en físico, entre las 9 y las 12 del día.
3. Cualquier inquietud por favor comunicarse al colegio en el horario mencionado.

Agradecemos a todas las familias la colaboración, comprensión y entrega incondicional en este tiempo en el que la búsqueda del bien común, nos ha llevado a explorar nuevos caminos educativos y a compartir lo mejor de cada uno. Que Jesús Resucitado, el Señor de la Vida, permanezca en cada uno de sus corazones y sus familias, les ayude para seguir adelante y Santa Paula Montal, interceda por cada familia. para que continúe siendo semillero de seres humanos comprometidos con los valores humano-cristianos que el mundo necesita.

Fraternalmente:

Congregación provincial Madres Escolapias  
y Gestión Directiva y administrativa del colegio

Email: [rectoria@colegioarenysdemar.edu.co](mailto:rectoria@colegioarenysdemar.edu.co) Tel 4 383122